

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Exp. # 59467-91

INES RAMIREZ GONZALEZ, en mi calidad de Gerente de la compañía SOCIEDAD CIVIL PUNTEPIEDRA S.A., a usted respetuosamente manifiesto:

Que dejo sin efecto la comunicación presentada en Noviembre del 2.009, con No. de Trámite 46806, referente a la transferencia de acciones, siendo que la transferencia que se operó en esta compañía fue la siguiente:

El señor Hernán Benites Estupiñán cedió 40 acciones de un dólar cada una a la señora Inés Clotilde Ramírez González.

La compañía se constituyó con un capital social de dos millones de sucres, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.- Posteriormente la compañía aumentó su capital social a la suma de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, Finalmente, mediante escritura pública otorgada el 3 de Mayo del 2.000 ante la Doctora Norma Plaza de García, Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, aprobada por Resolución # 00-G-IJ-0002782 de fecha 9 de Junio del 2.000 emitida por la Intendencia Jurídica de la oficina de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 21 de Junio del 2.000, la compañía convirtió y aumentó su capital suscrito a la cantidad de US\$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la siguiente forma:

- 1.- Inés Ramírez González de Benites, 320 acciones;
- 2.- Priscila Benites Ramírez, 160 acciones;
- 3.- Jéssica Benites Ramírez, 160 acciones;
- 4.- Hernán Benites Ramírez, 160 acciones.

Notificación que efectuó para los fines legales consiguientes.

Hecha la anotación, sirvase conferirme la nómina de los accionistas de esta compañía, de mi representación.

Inés Ramírez González
GERENTE SOCIEDAD CIVIL PUNTEPIEDRA S.A.
C.I. 0901441931
C.V. 153-0592

T. 24547
59467
Ar